

# El mentidero de la Villa de Madrid

Nº 690 – Martes 1 de Noviembre de 2022

---

## *Yolanda hace pucheros*

Hacer la guerra a los muertos es fácil, ya lo escribí, tanto como despojarles de distinciones. La Ley de Memoria Democrática da para todo

**Juan Van-Halen** (*El Debate*)

**M**e dicen que Yolanda Díaz, vicepresidente y ministra de Trabajo, ejerció de abogada laboralista en Ferrol. Es paisana de Franco, nació en Fene, a seis minutos de Ferrol, cuando ella nació El Ferrol del Caudillo. Es más conocida por sus actividades como militante del Partido Comunista desde muy joven que por su trabajo como abogada. Tras su etapa en Galicia se integró en Podemos y por el pacto con el PSOE de Sánchez, aunque a él le quitase el sueño, llegó a un ministerio y a una vicepresidencia. En un artículo confesé que me caía bien, y es cierto, pero no ha movido un milímetro su credo comunista. Ha renovado muchísimo su vestuario y nada sus ideas. Tiene fama de ser emotiva, partidaria del contacto epidérmico cuando saluda, léase tocona, y agradable en el trato personal.

Ha mostrado su emotividad haciendo pucheros –casi lloró– al anunciar que despojaba de la Medalla al Mérito en el Trabajo a Franco y a otros nueve apestados. Hacer la guerra a los muertos es fácil, ya lo escribí, tanto como despojarles de distinciones. La Ley de Memoria Democrática da para todo. Me cuesta digerir el mensaje que acompañó al anuncio. Adelantó que era un primer listado ya que prevé suprimir hasta 62 de estas distinciones. Llamó al Libro de Oro que recoge a los agraciados «libro de la infamia». No ha leído el libro. En él figuran empresarios que crearon puestos de trabajo, profesionales relevantes, actores y actrices, escritores y artistas, toreros... Una variada representación de la sociedad.

La vicepresidente habló de «manos manchadas de sangre». Su maniqueísmo la pierde. Entre las personalidades a quienes retira la medalla (creada por el ministro Eduardo Aunós en 1926) están exministros como José Antonio Girón de Velasco, Juan Yagüe, José Luis de Arrese, Jesús Romeo Gorría, José Solís Ruiz y otros como José León de Carranza, Félix Huarte o el cardenal Enrique Plá y Deniel. Un disparate. Los militares de la guerra hicieron lo mismo que los militares a quienes se enfrentaban y los ministros de Trabajo atendieron sus funciones. Y es lógico que el cardenal Plá y Deniel no coincidiese con quienes asesinaban religiosos y quemaban iglesias. El caso de Girón resulta especialmente injusto. Durante su mandato ministerial creó las pagas extraordinarias de Navidad y julio, atendió las situaciones de viudedad, vejez, orfandad, desempleo, vacaciones pagadas, entre otras mejoras, creó el Instituto de Medicina e Higiene y Seguridad en el Trabajo, y las universidades laborales. Pero para los proclamados defensores de los trabajadores es de los «malos».

La vicepresidente hubiese mostrado objetividad y buena fe –misión imposible– si al pedir perdón «a las víctimas del franquismo» por una decisión «tardía», hubiese señalado las aportaciones de sus depurados al mundo laboral, hubiese anunciado, por pura coherencia, que esos beneficios se suprimirían por ser franquistas, y hubiese enumerado por qué a esas personas se les suponía con «las manos manchadas de sangre». Pero no lo hizo porque no lo sabe. En todo caso pedírselo resultaría tan inútil como haberle pedido a Stalin que motivara sus purgas.

Si la vicepresidente defiende la «dignidad» y la «justicia» acordes con la democracia, ya que son «indefendibles» ciertos nombres vinculados a la «muerte y el horror», deberían haberse incluido en la Ley de Memoria Democrática otras ideologías. Sobre «muerte y horror» me vienen a la mente ciertos asesinatos. Algunos señeros como el del líder parlamentario Calvo Sotelo; los de Petra Montoro Romero, una de las primeras alcaldesas de España, y sus hermanas Natalia y Marta, las tres torturadas y asesinadas; el del ex fiscal general de la República, Marcelino Valentín-Gamazo, y tres de sus hijos, dos de ellos menores; el del capitán de la Guardia de Asalto Gumersindo de la Gándara; el del juez Salvador Alarcón y el del magistrado Ángel Aldecoa, fusilados en la Casa de Campo tras pasar por la checa de Fomento. Los cuatro últimos por venganzas personales de Largo Caballero. Por no referirme a los asesinatos masivos en Paracuellos. Los asesinos, unos conocidos y juzgados y otros desconocidos, son hoy considerados víctimas del franquismo.

Ni la vicepresidente ni sus compañeros de Gobierno podrían obtener la Medalla al Mérito en el Trabajo ni con las manos lavadas con lejía. Aún no se ha creado la Medalla a la Venganza y al Odio. Tiempo al tiempo.

---